Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.562 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Madrid, Miércoles 11 de Abril de 1906 | CALLE DE BARBIERI, NÚM 8. | Segunda edición

Al regresar el Ministro

Después de una expedición que ha constituido un brillante éxito para la Marina, pues se han puesto una vez más de relieve a competencia profesional de quienes en ella sirven, ha regresado á Madrid el general Concas dispuesto con la actividad que le caracteriza, á proseguir sus tareas en la labor de reorganización, y fomentar en cuanto sea posible la defensa naval del país y todos los servicios marítimos á la Armada encomendados.

El viaje del Rey á Canarias acompañado de los ministros de la Guerra y de Marina ha de tener transcendencia suma en la constitución de la defensa de aquel Archipiélago, hasta ahora tan deficiente, apesar de poseer por sus producciones y por su situación grandísima importancia en la estrategia marítima y comercial del mundo.

Todo hace suponer que en Canarias se constituirá un apostadero naval mandado por un general de la Armada, dependiendo directamente del ministerio de Marina, y que se tratará de erigir en ellas un puerto militar, base de operaciones marítimas, exigencia primordial para atender á su defensa

Esto último no es obra fácil ni barata, pero es una exigencia tan imperiosa para la integridad de la Patria, que se impone abordarla con decisión y urgencia.

Seguramente en el presupuesto que en el ministerio de Marina se está confeccionando para el próximo ejercicio se pondrán los primeros jalones en cuanto se refiere á la satisfacción de estas necesidades de la defensa naval de Canarias, así como se consignarán créditos para la construcción de buques escuelas y para el servicio de guarda costas, necesidades también imprescindibles de satisfacer en la defensa marítima de España.

Las declaraciones hechas por el señor Moret en Cádiz, de que dimos cuenta hace dos días, permite esperar que al presupuesto ordinario, acompañe en su presentación á las Cortes un proyecto adicional de comienzo de restauración de la flota y de habilitación de puertos militares.

Queremos creerlo así, pues el mismo Sr. Moret ha manifestado que era imposible continuar en la inacción respecto á la renovación del material flotante de guerra de la Marina y en este concepto sería una verdadera decepción para ésta, que el partido liberal pasase por la dirección del país sin dejar huellas, y ni siquiera realice parte de los proyectos que los gobiernos conservadores que le han precedido, presentaron al Parlamento.

Eso sería tanto más sensible cuanto que al daño que para la defensa naval significaría esa demora, habría que añadir el de no haber podido la Marina utilizar para su fomento, la competencia y capacidad de un ministro como el general Concas, en el cual cifra la Armada todas sus esperanzas, confiada en el seguro éxito de su gestión, si se le dan los medios necesarios para desarrollar sus iniciativas.

TRÁFICO INTERNACIONAL

Exposición marítima de Milán

Dentro de pocos días, el 18 del actual, se abrirá la Exposición internacional de Milán, de que hemos hablado diferentes veces y publicado su programa oportunamente.

Este se divide en nueve secciones que comprenden 85 grupos. La sección de transportes de mar constituye una solemne invitación al mundo marítimo para que pueda exhibir el fruto de sus trabajos.

Dicha sección consta de dos partes: la primera consagrada á los transportes marítimos, y la segunda á los fluviales. En la primera las diversas categorías comprenden la construcción, alistamiento, tripulación, armamento de la nave, navegación é industrias marítimas.

Respecto á la segunda, todo el mundo sabe que la vía fluvial es el más económico medio de comunicación de que se sirven lo mismo los pueblos salvajes que los civilizados, pero el estado de las vías fluviales y su utilización figuran ciertamente entre los más seguros indicios de cultura.

La Exposición de Milan tiene por principal objeto solemnizar la inauguración del túnel del Simplón, y al efecto se ha creído que nada podrá sintetizar mejor esta idea que un grandioso certamen de los transportes de tierra y mar, pero náutica, artes decorativas y bellas artes.

El número de jurados no se ha fijado todavía, pero no será menor de cinco, siendo el presidente y vice de los correspondientes á cada sección de diversas nacionalidades, salvo el secretario, que será italiano

El jurado superior se compondrá de 28 miembros, asignándose á las naciones concurrentes un número de puestos proporcional al de expositores y la importancia de su instalación.

Los jurados de grupo iniciarán sus trabajos antes de 1.° de Julio próximo á fin de poder remitir las propuestas de recompensa al jurado de sección antes del 20 de dicho mes y estos al jurado superior antes del 5 de Agosto inmediato.

La clausura de la Exposición tendrá lugar en la segunda quincena de Septiembre venidero y las recompensas consistirán en gran premio, premio de honor, medalla de oro, plata y bronce, mención honorífica y diplomas de mérito.—X.

Tregua beneficiosa

Poco á propósito son estos días de recogimiento y meditación para las expansiones políticas, y aun cuando el regreso del jefe del Gobierno es motivo para que se cambien impresiones y se forjen conjeturas, la tregua de la Semana Santa se impone.

Así es que si bien hay abundancia de planes y de propósitos todo se atenúa y aplaza para después de las festividades inmediatas y esto por sí solo es ya favorable para la situación gobernante, bien necesitada, en verdad, de orientaciones nuevas.

Para cuando la tregua termine hay materia abundante para la conversación política, aspectos dignos de estudio en el desenvolvimiento de la política liberal y motivos bastantes para crear y pensar que han de ocurrir sucesos interesantes en la política activa.

Todos lo comprenden aun cuando nadie esté en condiciones de precisarlo; y es porque en detalle y en conjunto se aprecia la actual constitución del partido liberal y no acaba de satisfacer á la opinión, ni á los propios interesados.

Falta ó sobra algo, ya sea energía, ya sea solidaridad y como eso ha de determinar flujos y reflujos políticos, síguese que pronto ó tarde lo que ha de ser será y con ello el cambio radical en los procedimientos y acaso también en la doctrina.

Ineludible es y forzoso que el partido liberal cumpla su misión, y á tuertas ó á derechas habrá de satisfacer á esa necesidad apremiante. El como y el cuando lo ha de verificar es lo que ahora trae á mal traer á las gentes que se ocupan de política.

Para la vida nacional lo urgente es lo que se relaciona con el arancel y el impuesto de alcoholes, el de consumos y la crisis obrera. Por fortuna el buen aspecto que ofrecen los campos hace esperar una abundante cosecha que ha de mitigar, naturalmente, las actuales complicaciones.

Pero no sólo se habla de esas cosas, todas urgentes, sino de otras, esencialmente políticas, tales como la organización municipal, la reforma electoral y relaciones del centro del Estado con las regiones, abordando así el magno problema regionalista.

De modo que existiendo tantos materiales en la caldera pública, que no se sabe las reacciones que pueden establecer, es casi una necesidad la breve tregua impuesta por las solemnes festividades que se acercan, y durante las cuales el Gobierno en general y los ministros en particular pueden por instinto de conservación, aun cuando no sea más, tomarle el pulso á esos problemas y aun plantear otros.

Pero lo que es indiscutible es que la situación liberal tiene todavía por delante mucho tiempo y que no por ello ha de echarse en el surco, pues esa sería la manera de abreviar su existencia. Despacio ó deprisa es menester hacer algo, y que cuando la actividad se recobre por haber terminado la tregua, se manifiesten en todo su vigor y lozanía los buenos propósitos y la firme decisión de trabajar en beneficio del país.

La crisis geológica

Los horrores de la erupción del Vesubio impresionan de tal modo que suspenden toda otra preocupación, por grave y apremiante que sea. En otras edades, quizás las catástrofes y los efectos producidos por la violencia del volcán, impresionasen menos á los que tienen la fortuna de vivir lejos de esa retorta gigantesca, sin duda porque los medios de comunicación, harto deficientes, no llevaban el alarido de terror más allá de ciertos límites.

Pero ahora, el telégrafo lleva á todas partes el detalle minucioso de la terrible crisis volcánica, y el mundo entero está pendiente de ese cataclismo geológico, que según las relaciones insertas en los periódicos, aparece esta vez con caracteres más formidables que nunca, poniendo espanto en el ánimo del público mundial.

Aumenta el temor el conocimiento de noticias de otros volcanes lejanos que ofrecen actividad inusitada preparando el convencimiento de que la corteza terrestre está en un período de crisis tal, que pueda consentir filtraciones del agua de marina que al contacto con la caldera interior determinan reacciones gigantescas con desprendimiento de masas inmensas de gases que requierenexpansión y producen conmociones formidables en las inmediacionesde las montañas volcánicas.

Hace tres años la hecatombe de la Martinica, también de origen volcánico, llenó de horror á las gentes; ahora el Vesubio ofrece materia trágica en abundancia y deja á los hombres de ciencia en el deseo de conocer los misterios ígneos del interior de ese enorme crisol donde se determinan afinidades y repulsiones extraordinarias que ponen en peligro la costra del planeta.

¿Ha acabado éste su evolución inicial, ó por el contrario está todavía en el período de formación? Siglos y siglos, que son para la historia de la Humanidad como leves periodos, apenas si constituyen para la constitución planetaria fugaces momentos.

No se sabe, por consiguiente, si el astro que nos sirve de vivienda está en el principio, en el medio ó en el final de su evolución, y desde las heladas regiones polares hasta las hirvientes entrañas volcánicas todo un encadenamiento de fenómenos químicos extraordinarios se manifiestan á la curiosidad de los sabios.

Los que ahora son mares, eran, en otros periodos geológicos, valles y montañas, ¿quién dice que no puedan en esa contínua transformación planetaria volver á invertirse los términos, surgiendo del fondo del mar tierras nuevas y hundiéndose en el abismo comarcas y valles antiguos?

Si hay habitantes en Marte, planeta muy similar al nuestro, y su civilización y sus medios les consiente observar el fenómeno del Vesubio, ¡qué de espectáculos grandiosos se ofrecerá á su vista! Así como durante el último eclipse aquí pudimos observar la luna, ellos tendrán ocasión de maravillarse ante nuestros fenómenos volcánicos, y ¡quien sabe si les estará reservado presenciar modificaciones portentosas en la constitución geológica de la tierra!

Nuestro planeta puede todavía experimentar terribles mudanzas, y en virtud de ellas, sufrir crisis terroríficas, para las cuales la impotencia humana se pone de manifiesto con elocuencia abrumadora.

MODERNISMOS

Costumbres nuevas

Como de costumbre se ha fijado ya en las esquinas y se ha publicado en los periódicos el bando municipal referente á la circulación de carruajes en los días de Jueves y Viernes Santo.

Con ese programa á la vista ya saben las gentes que no van á pie, lo que tienen que hacer y por donde deben de ir, pues claramente lo detalla el bando.

Pero los que no tienen coche no salen de su asombro. Antes, sin que el edicto lo dijera, se sabía que desde las diez de la mañana del Jueves Santo hasta el alegre repicar de las campanas el Sábado de gloria no circulaban los carruajes

La razón de ello arrancaba de la propia solemnidad de esos santos días, en los que ningún cristiano toca el piano por no hacer ruído. Hasta los niños son más comedidos y guardan la debida compostura «porque se ha muerto Dios».

Y esa era la razón principal que establecía la prohibición de circular en tales días los carruajes, con la sola excepción de los ministros, los médicos, los coches-correos y los carros de la carne y de la limpieza.

Los tiempos cambian y según el novísimo edicto, los carruajes de todas clases pueden circular en esos días sin limitación ninguna, hasta las tres de la tarde y después del crepúsculo vespertino que es á eso de las siete y media no obstante que «Dios sigue muerto».

Dedúcese por consiguiente que la disposición municipal sobre circulación de carruajes en Jueves y Viernes Santo, solo se debe á razones de orden público prescindiendo en absoluto de toda consideración religiosa. *¡Cosi va il mondo!*

Y no hay duda que eso es así, cuando en el extrarradio y en las calles apartadas del centro, pueden los carruajes circular en esos días á todas horas, y por si no lo saben aquellos á quienes interesa, se lo dice bien claro el bando.

Mal efecto ha producido semejante disposición á la gente devota y como es la primera vez que sucede, cuesta algún trabajillo hacerse á la innovación.

Los cuadrúpedos están, y con razón, desolados. Tenían esos dos días en el año para descansar y ahora, cuando muchos bípedos, que debían andar en cuatro pies, como suele decirse, piden aumento de descanso, á ellos, que arrastran toda la máquina del Estado, se les cercena el holgar.

Poco á poco irán olvidándose las buenas y antiguas prácticas y nos afrancesaremos cada vez más. Sin duda ahora hay que mostrar cierto desdén hacia las costumbres venerandas y se entra á velas desplegadas en el camino de la despreocupación.

¡Cómo ha de ser! Los tiempos cambian, y si antes no se podía circular en carruaje el Jueves y el Viernes Santo, hoy sí, y aun tirar de un carro si viene á mano.

Abel Imart.

MARINOS ILUSTRES

JUSTINIANI (D. DOMINGO)

JEFE DE ESCUADRA

Era genovés, había servido en las galeras de Nápoles y Sicilia con el empleo de capitán de mar y guerra por lo cual ingresó en la Armada con el empleo de capitán de fragata y fué destinado al navío «Nuestra Señora del Carmen y San Antonio» (a) «Laufranco» en 24 de Octubre de 1720, cesando en el mando de dicho buque el 3 de Abril de 1721 que regresó de América. Mandando el navío «El Cambí» hizo otro viaje redondo á Veracruz.

Por R. O. de 19 de Enero de 1722 se le confirió el mando en propiedad del navío «Laufranco», con el que salió para el Mediterráneo en escuadra que mandaba el marqués de Mary y el 26 de Diciembre desembarcó en Cádiz procedente del navío «Conquistador».

Por Real orden de 12 de Diciembre del mismo año fué comisionado á Mahón para recibir los navíos de la Armada que fueron apresados por la de Inglaterra en la batalla naval del 11 de Agosto de 1718 en las mares de Sicilia, para cuyo efecto salió de Cádiz el 31 de Diciembre, siendo comandante propietario del navío «Conquistador».

El año 1723 permaneció en Mahón en la indicada comisión con el sueldo especial de 150 escudos al mes.

Terminada la comisión y dispuesto por Real orden de 21 de Noviembre de 1724 que los oficiales del navío «Conquistador» pasaran á servir al «Laufranco», tomó posesión en propiedad del mando de este buque que desempeñó hasta fines de Noviembre de 1726 que fué comisionado á los astilleros de la Cuatro villas para hacerse cargo del mando del navío «San Antonio», recientemente construído en Guarnizo, del que tomó posesión el 1.° de Febrero. Salió para América á prestar el servicio de guarda costa en Costa Firme

Ascendió á capitán de navío por Real orden de 14 de Diciembre de 1728 con antigüedad de 10 de Abril del mismo año. En 30 de Marzo, á su regreso de Cartagena de Indias, dejó el mando del «San Antonio» y tomó el mando del «Laufranco» y por Real orden de 5 de Agosto del 29 pasó á mandar el navío «El Fuerte», del que tomó posesión el 6 de Septiembre y en 7 de Octubre salió de Cádiz para Costa Firme destinado otra vez á hacer el servicio de guarda costa.

Durante el corso por Tierra Firme hizo varias presas de buques que se dedicaban al contrabando que importaron 112,147 pesos plata doble.

En Septiembre de 1732 regresó á Cádiz conservando al mando de «El Fuerte» por orden expresa de la Corte y por una Real orden de 5 de Octubre fué nombrado comandante del «Constante», con cuyo buque formando parte de la Escuadra que mandaba D. Blas de Lezo hizo el corso por el Mediterráneo, asistiendo á aquella dura campaña, castigando á los argelinos y realizando infinidad de proezas, regresando á Cádiz en Julio de 1733.

El año de 1734 practicó el corso por el Mediterráneo hasta el mes de Agosto que regresó á Cádiz, entregando el mando del navío el día 20 á D. José Pizarro por orden del comandante general del departamento don Blas de Lezo, quedando prestando sus servicios en el mismo hasta el 13 de Julio de 1735 que tomó el mando del navío «Princesa», en virtud de orden del teniente general D. Rodrigo de Torres que sucedió á Lezo en el mando de dicho departamento.

Ascendió á jefe de Escuadra por Real título dado en Buen Retiro el 28 de Diciembre de 1735 en consideración á la cabal satisfacción que tenía S. M. de haber procedido los encargos que había puesto á su cuidado.

Continuó en el departamento de Cádiz prestando los servicios compatibles con el delicado estado de su salud, gastada en su larga carrera, hasta el 29 de Junio de 1739 que falleció en la villa de Puerto Real.

CAMILO RIQUER ZABECSE.

LA ERUPCION DEL VESUBIO

Las noticias recibidas de Nápoles dan cuenta de que sigue el pánico.

Continúan los trenes saliendo atestados de viajeros.

Entre los habitantes de las aldeas vesubianas han comenzado la distribución de socorros, por orden gubernativa. La población de Torre-Anunziata empieza á tranquilizarse. A las doce y cuarenta la lava quedó estacionaria. El gobierno italiano ha resuelto suspender interinamente la recaudación de toda clase de impuestos en la comarca asolada por la erupción del Vesubio.

Ha caído una espantosa lluvia de cenizas sobre todo el sur de Italia Han sido extraídos 49 cadáveres de los escombros de la iglesia de San Giuseppe.

REGRESO DE LOS REYES

Los reyes de Italia han regresado á Roma.

EFECTOS A LARGA DISTANCIA

Ha caído sobre Cettigne una densa lluvia de polvo amarillo.

Se ha observado análogo fenómeno en otras localidades del Principado.

Atribúyese á la erupción del Vesubio, suponiéndose que procede de allí.

7 MUERTOS Y 70 HERIDOS

Se ha derrumbado el edificio del mercado de Monteoliveto, bajo el peso de las cenizas y de la arena que cubría el tejado.

Hubo 7 muertos y se han encontrado 70 heridos en los escombros.

TELEGRAMA DEL REY EDUARDO

Expresándole su sentimiento por la catástrofe de Nápoles, ha dirigido un extenso telegrama al Rey de Italia, Eduardo VII.

HUNDIMIENTO DE UNA IMPRENTA

Se ha hundido la imprenta de un periódico que se hallaba situado al lado del Mercado.

En previsión de que sufran igual suerte las casas inmediatas han sido desalojadas.

AUXILIOS DE FRANCIA

Se ha reunido en el Elíseo bajo la presidencia de Mr. Fallières, el Consejo de ministros, decidiendo á propuesta de Mr. Bourgeois, ministro de Negocios Extranjeros y de Mr. Thomson, ministro de Marina, enviar á Nápoles la escuadra del Mediterráneo, para socorrer á las poblaciones víctimas del Vesubio.

LA ESCUADRA FRANCESA

Compuesta de los buques «Gaulois», «Jena» y «Bouret», ha zarpado, del puerto de Tolon con rumbo á Nápoles, una división de la Escuadra del Mediterráneo.

MÁS EXTRAGOS

Han huído todos los habitantes de Torre del Greco. Se han recrudecido los fenómenos volcánicos y la corriente de lava aumenta de modo considerable

Han quedado destruídos, á causa de la lluvia de azufre y agua hirviendo, los caminos de Ottajano, Torre del Greco y Anunziala.

Los marinos españoles en Canarias

No puedo aún explicarme la emoción profunda que experimento al contemplar ese respetable conjunto de buques de guerra. Respetables por su número y por su calidad, en los cuales ondea la bandera española, aquí donde se ven banderas de todas las naciones en buques de majestuoso porte, así mercantes como de guerra.

Es España la que da muestras gallardas de poder y de fuerza, esta es la nación que un día, dueña del mundo, proclamó al destino, y la que extendía por todos los ámbitos de la tierra su cetro de oro y sus hermosos blasones y que, como el Fénix, quiere renacer y renace de sus cenizas.

Querer es poder, y con algún esfuerzo lo lograremos. Si los que hacen tan injustificada oposición á los gastos de la Marina estuvieran aquí, variarían de opinión; nada más hermoso ni más respetable que esta Escuadra, en la que ondea nuestra bandera.

La insignia del contralmirante D. Juan García de la Matta la arbola el acorazado «Pelayo», que manda D. José Padriñan; sigue á este el «Carlos V», mandado por Morgado que lleva la insignia de Santaló. El «Princesa de Asturias», que manda Sánchez Lobaton. El «Río de la Plata», que manda D. Diego Carlier. El «Extremadura», mandado por D. José Dueñas. El yate real «Giralda», que manda D. Joaquín Borráre, ayudante de S. M., y á estos buques se ha sumado el primer cañonero, de estación en estas islas, «D. Alvaro de Bazán», mandado por el inteligente y activo teniente de navío D. Manuel Pesquín, tan querido y conocido en la Armada, como apreciado por su excelente y cariñoso trato en estas islas.

A esta brillante representación marítima hay que sumar el «Alfonso XII», en que viajan S. M. y AA. RR., tripulado, dirigido y mandado por nuestros marinos de guerra, que es uno de los más hermosos buques que se ven en el mar, y seguramente el más lujoso que hay en nuestra patria; yo lo he visto, he estado en él y siento no haber podido tomar datos para describirlo como merece serlo, pero sí diré que el comedor es precioso, las cámaras amplias y cómodas; tiene ricos artesonados de oro y columnas de jaspe; más que cámara, parecen salones de aristocrático palacio. Los datos marineros del buque apuntados en mi cartera, que debo á la amabilidad de un marino amigo mío, son estos: Desplazamiento del buque, 12.075 toneladas; eslora, 141 y medio metros; manga, 15,84; puntal, 11,30; tonelaje de arqueo, 6.803; tiene doble fondo; es celular de proa á popa, con nueve mamparas estancos con sus puertas bien dispuestas para cerrar las secciones estancos, 10 tanques para lastre de agua, nueve con capacidad para 1.172 toneladas; cubiertas tiene cuatro corridas menos en cámaras y calderas que tiene tres; además hay una hermosa cubierta de paseo corrida hasta proa y toldillas.

Aquí tuve el gusto de saludar á mis antiguos conocidos y cariñosos amigos los ministros de Marina y Guerra, y de dar la enhorabuena al primero por el esfuerzo que representa el haber alistado en tan corto plazo tan bonita escuadra, á la que da aún más miliar y guerrero aspecto, el color de plomo ó café con leche obscuro de que van pintados los cascos de los buques, en el que se ven las enormes piezas de artillería de gran calibre, las de tiro rápido y los reductos, cofas militares, etc. Como esta carta va dedicada solo á la Marina, omito las descripciones del entusiasmo despertado en estas islas por la visita regia, el recibimiento delirante, las ovaciones sin cuento y el derroche de sentimiento y de dinero en obsequio al Rey y los Infantes; todo lo merecen. Aquí, en Santa Cruz de Tenerife, hacía dos meses que no se veían más que pintores y blanqueadores; las poblaciones, los cuarteles, los puertos, todo ha sufrido un revoque y limpieza extraordinarios; los arcos de triunfo que se han levantado pasan de cuarenta, siendo los mejores el del Ejército y la Armada en la Plaza de Weyler, donde está la Capitanía general, ideado y dirigido por el coronel de Artillería Fernández Flores; el del Ayuntamiento, en el muelle; el de exportadores de frutos y por lo bonito y original, el de la Real Sociedad Colombófila, cuyo presidente Marín de Poronda, hizo que toda la parte superior se abriese, y al pasar S. M. el Rey salieron más de mil quinientas palomas, que fué cosa preciosa y de mucho efecto.

Bien quisiera tener tiempo bastante para detallar los obsequios de que también fueron objeto nuestros marinos. D. Víctor Concas, el ministro, es muy conocido aquí y cuenta con numerosos amigos y no pocas simpatías; á mi me dijo que si había ya olvidado al DIARIO DE LA MARINA. «¡Cómo olvidarlo, mi general! en cinco años seguidos sin faltar un día he escrito en él una detallada historia de su Marina de guerra y publicado 500 biografías de generales de la armada, muchos originales no publicados hasta ahora que esperan editor ó que me toque la lotería para darles á luz en forma de libro» así le contesté.

Luego he tenido el gusto de visitar el «Giralda», del que en otra carta haré una descripción que bien lo merece porque es un pequeño palacio en el que resalta la distinción y el buen gusto; el yate real desplaza 2.056 toneladas y su marcha es de 22 millas; lo que más me llamó la atención es el retrato de fotografía con autógrafo de Su Majestad la Reina y firma de D. Alfonso que dice: «á el aviso «Giralda», María Cristina, el artístico marco dorado que lo encierra hace resaltar el color verde manzana de que está tapizada la cámara y de los sillones, butacas y diván. La cámara del comandante muy bonita y la sencillez, limpieza y buen gusto son admirables.

El capitán del puerto y comandante de Marina de aquí, Sr. Barreto, no ha descansado en estos días, pero todo se puede dar por bien empleado. La Marina de guerra española tiene en estos momentos acompañando al Rey, una representación magnífica tanto en sus buques como en su inteligente personal. Enhorabuenas al ministro y á todos por sus trabajos, tanto más sinceros cuanto que espontáneamente se los tributa dejando otros trabajos propios su afectísimo amigo

MANUEL DÍAZ Y RODRÍGUEZ.

Santa Cruz de Tenerife 1.° de Abril de 1906.

Las damas de la Unión Ibero-Americana

Es muy agradable ver cómo el grupo de inteligentes y nobles damas que forman la Sección Especial de señoras de la Unión Ibero Americana trabajan activamente en beneficio de la ilustración general y la con fraternidad de España y los pueblos ibero americanos.

En la última junta celebrada el lunes, en casa de la marquesa de Ayerbe, la concurrencia de activas laborantes de la Unión y de la cultura, era numerosa.

Ocupando la mesa presidencial la indicada marquesa, la señora Pardo Bazán, el rector de la Universidad Central Sr. Conde y Luque y la secretaria señora Vela, se trataron muy importantes asuntos, todos relacionados con el mejoramiento de las mujeres españolas, portuguesas é hispano americanas.

La más segura organización del Centro de Cultura Popular Femenina y Escuela de Madres de Familia inaugurado hace muy pocos días y que cuenta ya 450 alumnas matriculadas, fué el tema principal, tratado con gran altura de miras y para llevarla á cabo con prontitud y redactar al propio tiempo el reglamento del régimen interior de dicho instituto docente, se nombró una ponencia formada por la condesa del Val como presidenta; vocales la doctora Aleixandre y las señoras de Pando y Valle, de Salaregui, Moureio, Herrero de Vidal; inspectora del Centro y secretaria doña Dominica Alonso, profesora numeraria en la Real Casa.

Estos nobilísimos y útiles empeños requieren medios para realizarlos, y las señoras de la Unión hacen toda clase de esfuerzos á fin de lograrlos; ahora se han dividido en grupos nombrando al efecto una subcomisión compuesta de las Sras. Marquesa de Ayerbe, Carmen Rojo, condesa de Rascon, Morini de Cuevillas, Doctora Arroyo, de los Ríos de Lampérez, Núñez Topete y señorita Echarri encargadas de fomentar las suscripciones mensuales que ya han encabezado S. M. la Reina y Sus Altezas Reales las Infantas D.ª Isabel, D.ª María Teresa y el Príncipe de Asturias, subcomisión que estudiará si es conveniente organizar una fiesta literaria musical á beneficio del Centro de cultura popular femenina en el teatro Lírico generosamente ofrecido al efecto por D. Ceferino Palencia. De la subcomisión relacionada con esta fiesta forman parte las marquesas de Valdeterrazo y Villamagna, las Sras. Jimeno de Flaquer, Tubao de Palencia, Contreras de Rodríguez las Srtas. del Rey y Vela y varios notables maestros compositores y literatos distinguidísimos.

En las sesiones próximas tratarán dichas señoras del planteamiento de la Granja Agrícola Modelo para la enseñanza femenina.

EXTRANJERO

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Según noticias publicadas por el *Lokal Anzeiger* la oposición hecha por los Estados Unidos contra una de las bases de la Conferencia de La Haya, da la prueba de que el Cuerpo diplomático yanqui desea entenderse con las naciones sudamericanas, antes de que tenga lugar la reunión de dicha Conferencia.

El motivo de este acuerdo tomado por el Cuerpo diplomático, es evitar que cualquier litigio que se origine referente á la cuestión religiosa entre Sudamérica y Europa no sea sometido al Tribunal arbitral, y si de este forman parte las potencias europeas.

LA TISIS CURADA POR UN MÉDICO JAPONÉS

El eminente bacteriólogo japonés doctor Tshigami, ha puesto en conocimiento del congreso de sociedades médicas del imperio, el éxito que está obteniendo en la curación de la tuberculosis, con el uso de un específico de su invención.

El doctor Tshigami ha enviado á veinte hospitales frascos de su medicamento, y los médicos de Marina y Ejército lo usan obteniendo resultados satisfactorios; hasta tal punto que de los enfermos sometidos al tratamiento, una tercera parte han sido curados radicalmente.

El remedio es de éxito seguro en los enfermos de primer grado, que son curados todos en cinco ó seis meses, siendo menos eficaz en los que se hallan comprendidos en el tercer período de esta enfermedad.

PARA LA BODA DE S. M.

El Gobierno de la República Argentina ha dispuesto el envío de un buque de guerra con una embajada con objeto de que la represente en la boda del Rey.

DESÓRDENES EN PERSIA

Hace algunos meses que en algunas localidades del Norte de Persia estaban los ánimos exaltadísimos por la subida de precios de los víveres que mantenía en la miseria á los habitantes de aquella región.

Como en Meched la mayor parte del comercio se halla en poder de los armenios, estos son odiados de todo el pueblo por creerles culpables del hambre que padecen.

La muchedumbre asaltó el palacio del gobernador asesinándole, y dejando su cadáver abandonado en la plaza y continuando su correría, asaltaron todas las tiendas saqueándolas.

Las elecciones en Rusia

El periódico *Strana* (*El País*) y el *Ronsskia Vedomosti* publican estadísticas de los electores que han de nombrar los miembros de la Duma del Imperio, clasificándolos según los partidos políticos á que pertenecen.

Según los cálculos hechos por el *Strana*, entre las personas elegidas hasta el 30 de Marzo, 294 pertenecen á los partidos de la izquierde, 294 á los del centro, 92 á la derecha, y el número de «salvajes» es de 118. La unión de Octubre último es considerada como un partido del centro.

De Moscou telegrafían que la agitación electoral toma allí proporciones extraordinarias; todos los partidos llenan la ciudad de programas y listas, y gastan enormes cantidades en la publicación de periódicos.

Numerosos agentes electorales van personalmente á llevar papeletas á los electores, de los cuales más de un 30 por 100 han tomado ya sus billetes de entrada para las elecciones.

En Odessa se ha formado un comité mixto de la unión del 30 de Octubre y el partido comercial industrial. El gobernador ha autorizado seis reuniones electorales, organizadas principalmente por el partido constitucional demócrata, que se verificarán próximamente.

El ministro del Interior ha ordenado que las elecciones en Polonia se verifiquen en lengua rusa.

CULTOS DE SEMANA SANTA

JUEVES SANTO

A petición de muchos de nuestros lectores, anticipamos la publicación de los cultos de mañana, á fin de que, oportunamente, sean conocidos del público.

Día 12, Jueves Santo.—(Abstinencia de carne, aun teniendo bula).—San Zenón, obispo y mártir; San Víctor, mártir; San Julio, papa y Santa Visia, vírgen y mártir. —La misa y oficio divino son de la Feria V «in Cœna Domini» con rito doble de primera clase, y color morado para el Oficio y blanco para el Oficio y blanco para la Misa.

Capilla del Ave María (Atocha 14).—A las siete y media, misa de comunión por privilegio, y á las doce la ceremonia del lavatorio á trece pobres.

Oficios

A las siete: En la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco é iglesia de María Reparadora.

A las siete y media: En la enfermería de la V. O. T. de San Francisco y Asilo de la Santísima Trinidad.

A las siete y tres cuartos: En la Casa de salud de Nuestra Señora del Rosario (Príncipe de Vergara).

A las ocho: En la capilla del Servicio Doméstico, Asilo de San Rafael y Hospital general.

A las ocho y media: En la Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, Santa Catalina de los Donados, en la iglesia de la Pasión y Hermanitas de los Pobres (calle de Almagro).

A las nueve: En Santiago, San Justo y Pastor, San Miguel (Capuchinas), Nuestra Señora de los Dolores, San Pedro (calle del Nuncio), Buen Suceso, iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

A las nueve y media: En la catedral, San Ildefonso, Nuestra Señora de los Angeles, servitas (San Nicolás), Santo Domingo el Real, Concepcionistas (Blasco de Garay), Concepcionistas de San José, Descalzas Reales, San Pascual, religiosas del Corpus Christi, con sermón que predicará D. Juan Suárez.

A las diez: En Santa María, San José, Santa Cruz, San Ginés, San Sebastián, San Luis, Santa Bárbara, San Martín, San Marcos, San Millán, San Andrés, San Lorenzo, Salvador y San Nicolás, Santa Teresa y Santa Isabel, San Antonio de la Florida, Nuestra Señora de la Concepción, Ntra. Señora de Covadonga.

A las diez y media: En San Jerónimo, San Francisco el Grande y San Ignacio.

A las once: En la Capilla Real, Calatravas, Comendadoras de Santiago y San Andrés de los Flamencos.

Religiosas Adoratrices (calle del Duque de Osuna).—A las once se abrirá al público la capilla para que los fieles puedan visitar al Señor en el monumento. Por la tarde, á las seis, se cantará una Lamentación.

Capilla del Príncipe Pío.—Se dará á adorar el sagrado Lienzo, desde las diez de la mañana al anochecer.

Lavatorio y sermones de Mandato

A las doce: En el Asilo de la Santísima Trinidad.

A las dos: En las Religiosas Salesas (San Bernardo), predicando el P. Fita; en las Religiosas Salesas (Santa Engracia), un padre de la Compañía de Jesús; en las Jerónimas de la Concepción, un P. misionero.

A las dos y media: En la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, el señor cura párroco, y en los Concepcionistas de San José, el señor capellán.

A las tres: En Santa María, D. Francisco Juarranz; en San Ildefonso, el P. Modesto Barrio; en Santiago, otro orador sagrado.

A las tres y media: En la Catedra, predicando el Sr. Rasulto; en Santa Cruz, el señor García Muñoz; en San Luis, Lavatorio y sermón; en Santa Teresa y Santa Isabel, predicará el P. Navarro; en San Pedro (calle del Nuncio) otro orador; en el Salvador y en San Luis Gonzaga, el P. J. A. Domínguez, y en San Andrés, Lavatorio.

A las cuatro: En la Capilla Real, predicando el Sr. Pérez Sanjulián; en San José, el Sr. Molero; en San Ginés, Lavatorio y sermón; en San Sebastián predicará D. Dionisio del Caño; en San Lorenzo, D. Miguel G. Alcalde; en Nuestra Señora del Carmen, el señor cura párroco.

Sermones de Pasión

A las cinco: En las Escuelas Pías de San Antón, maitines y sermón que predicará el padre Modesto del Barrio.

A las cinco y media: En los Concepcionistas de San José, D. Juan Quintana.

A las seis: En Santos Justo y Pastor, maitines y sermón; en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, predicando D. Lorenzo González.

A las siete: En el Buen Suceso, rosario y sermón; en la iglesia de la Pasión, predicando un padre dominico; en San Andrés de los Flamencos, el Sr. Barragán.

A las siete y media: En Santa María, don Ignacio Jiménez; en San Ginés y el Salvador y San Nicolás, otros oradores; en Nuestra Señora de Covadonga, D. Francisco Garnica.

A las ocho: En la Capilla Real, el Sr. López Anaya; en San José, el Sr. Molero; en Santa Cruz, D. Antonio Martínez; en San Luis, otro señor; en San Ildefonso, D. Segundo Vuelta; en San Sebastián, D. Juan Manzanedo; en Santiago, Corona Dolorosa y sermón; en San Marcos, predicará el señor cura párroco.

A las ocho y media: En Santa Teresa y Santa Isabel predicará el P. Ortega.

A las nueve: En San Antonio de los Aelmanes, D. José Jover.

Desde Ferrol

9 Abril.

Barcos ingleses

Fondeó el sábado en bahía el crucero acorazado inglés de primera clase, «Hogue».

Procede de China, en donde estaba formando parte de la Escuadra británica en los mares del Extremo Oriente.

El último puerto en que tocó, fué el de Gibraltar.

Es una hermosa nave de guerra, de construcción moderna, que desplaza 12 000 toneladas, tiene 780 tripulantes y monta cuatro cañones.

Sus máquinas desarrollan una fuerza de 20.000 caballos, dándole una velocidad de 18 millas por hora.

Viene al mando del capitán de navío de primera M. Shortland.

Al llegar este buque se trasladaron á bordo el cónsul de Inglaterra, D. Emilio Antón, y el segundo jefe de la Comandancia de Marina, señor Calvar.

El «Hogue» saludó á la plaza con 21 cañonazos contestándole con igual número la batería de San Juan.

El comandante del crucero vino á tierra, cumplimentando al capitán general del Departamento, contraalmirante Cincúnegui, y al gobernador militar de la plaza, general Martínez González, visitas que le fueron devueltas seguidamente.

El «Hogue» viene convoyando dos detroyers de 360 toneladas de desplazamiento, cada uno con 48 tripulantes y ocho cañones de tiro rápido.

Estos barcos vienen al mando de un teniente de navío de segunda.

Tomarán carbón y víveres y saldrán para Inglaterra, cuando reciban orden del Almirantazgo para hacerlo.

Al fondear en el puerto esta pequeña división naval, recibió por la telegrafía sin hilos varios despachos de su país, en los cuales se le comunicaban diversas noticias de Rusia y otras naciones.

Varios oficiales recorrieron la población y sus alrededores haciendo abundantes compras de «zuecas, sellas, potes», y otros objetos propios de esta región.

El domingo recibió un telegrama el comandante del «Hogue», en el que disponía el Almirantazgo que zarpara con los barcos de su mando para Inglaterra, á cuya orden dió cumplimiento hoy.

Vapor con averías

Ancló en bahía un vapor de pesca francés

Tiene averías en la hélice y en una pieza de la máquina.

En cuanto las repare se hará á la mar.

Del Departamento

Cuerpo general.—Cesó en el Estado Mayor y pasó á encargarse de una de las brigadas del Arsenal, el teniente de navío D. José Blein y Llinas.

Administrativo.—Se encargó interinamente de la pagaduría del hospital de Marina el contador de navío D. Luis Méndez Picallo, en cuyo cometido cesa para hacer uso de licencia el oficial de igual clase D. José Silveiro Quiros.

Otra excursión inglesa

El próximo jueves saldrá de Londres el trasatlántico inglés «Ophir», conduciendo una nueva expedición de viajeros organizada por la casa Cook.

Dicho buque recalará en Vigo el domingo siguiente, ó sea el día 15, para permanecer aquí unas nueve horas, salvo circunstancias imprevistas.

El dueño del Hotel Continental ha recibido encargo de tener preparado almuerzo para ese día para 300 personas.

En el muelle habrá coches á disposición de los pasajeros que quieran utilizarlos para recorrer la población y sus alrededores.

El «Ophir» irá desde dicho puerto á Tánger y Gibraltar, retrocediendo luego á Lisboa y Leixoes.

A fin de mes estarán los expedicionarios de regreso para Inglaterra.

Durante la estancia del vapor en Gibraltar, los viajeros harán una excursión á Andalucía, visitando las poblaciones de Granada y Sevilla, según consta en el itenerario.

Y desde Lisboa podrán los expedicionarios ir á Madrid, Toledo y El Escorial, embarcándose de nuevo en Oporto.

Los pasajeros del «Ophir» son 300.

Pidiendo un indulto

El presidente de la Sociedad de pescaderos y pescadores de Cádiz ha publicado una hoja, pidiendo el indulto de los condenados á muerte Manuel Meije Doval, Eduardo Martínez Orillo y Rafael Jiménez Lara.

El caso de Manuel Meije Doval, es el siguiente:

En Villamartín se cometió hace años un crímen.

La policía encontró á los malhechores, y éstos, por librarse de las garras de la justicia, señalaron á Meije.

Se vió la causa en la Audiencia y Meije fué absuelto por el jurado; pero el fiscal solicitó la revisión del juicio, la cual tuvo lugar el 27 del mes pasado.

En esta segunda vez, Meije fué condenado á muerte sin prueba real de culpabilidad.

Los pueblos de Cádiz, San Fernando, Chiclana y Conil, solicitan el indulto de este reo y el de los otros dos, Eduardo Martínez Orillo y Rafael Jiménez Lara.

Consideramos de gran humanidad esta solicitud, y nos adherimos cordialmente á ella.

Propaganda contra el duelo

La Liga antiduelista de Valencia ha publicado una alocución, en la que después de explicar el fin de estas Asociaciones, se excita á los adversarios del duelo á ingresar en la mencionada Liga.

Al documento siguen cerca de 200 firmas de las personas y entidades de más importancia en aquella ciudad, figurando entre ellas las de muchos militares de la guarnición, numerosos maestrantes, títulos de Castilla, senadores, diputados y los presidentes de las más importantes Sociedades.

Un documento análogo han publicado los antiduelistas de Murcia.

Las Juntas y Comités de las Ligas contra el duelo en España se han dirigido al Gobierno, pidiendo que se procure reprimir enérgicamente los casos de duelo.

EL TRANSPORTE DEL PESCADO

PETICION DE MEJORAS

Los propietarios y armadores de embarcaciones de pesca de la Coruña van á elevar al ministro de Fomento una exposición pidiendo justificados beneficios que no deben negarse á esa floreciente industria.

Tal como hoy está el servicio de ferrocarriles no hay posibilidad de enviar el pescado á las plazas del Mediterráneo, Valencia y Sevilla inclusive, porque no existen combinaciones de trenes, ni tarifas reguladoras, ni vagones adecuados para que en ellos pueda soportar el largo recorrido.

El pescado de Galicia compite en muchas poblaciones de España por las excelencias de la clase y hasta por lo acomodado de los precios, pero esta competencia nunca podrá salir de ciertos límites, relativamente mezquinos, si no se dan facilidades por las empresas ferroviarias para acrecentar el tráfico y poder realizarlo en mejores condiciones.

¿Por qué hemos de limitarnos—se preguntan los pesqueros—á tener la exclusiva únicamente en las poblaciones hasta Monforte y á vivir después supeditados en gran parte á las oscilaciones de la plaza de Madrid y otras semejantes que son las que únicamente reciben hoy nuestro pescado?

De todo ello se hablará al ministro, con el necesario acopio de datos, en la exposición á que al principio hacemos referencia.

Se pedirá que se suprima ó se rebaje cuando menos la enorme y perjudicial detención de *ocho horas y cuarto* que sufre innecesariamente en Zaragoza el tren en que va el pescado á Barcelona, y se propondrán otras interesantes combinaciones, factibles todas, sin las cuales es imposible estender el radio de acción de esta industria local.

Se interesará asimismo del ministro que la empresa del Norte dote á los trenes de vagones frigoríficos, mejora hasta hoy desconocida en las líneas de España, aunque parezca mentira y que es obligado complemento de estos servicios ferroviarios en los demás paises.

¿Que el Norte no tiene ni uno solo de tales vagones? Pues es señal de que la industria pesquera no alcanzó hasta la fecha proporciones bastantes á hacerlos precisos, pero esa no debe ser razón para que la mejora no se implante. Precisamente esa empresa que tan cuantiosos rendimientos obtiene de la pesca, es la llamada en primer término á atender la justa demanda.

La referida exposición será apoyada por la Cámara de Comercio y por la *Liga Marítima*, y presentada personalmente al señor Gasset.

Es esta una cuestión de culminante interés, lo mismo para los exportadores de la Coruña que para los de Vigo, y deben éstos, por tanto, secundar las gestiones de aquéllos, redactando y elevando al ministro de Fomento una exposición análoga.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto (reproducido) nombrando Rector de la Universidad de Valladolid á D. Didio González Ibarra, Catedrático de dicha Universidad.

Gracia y Justicia. Real orden prorrogando el plazo posesorio á todos los funcionarios de prisiones que por promoción hayan sido trasladados á nuevos destinos.

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando profesor auxiliar de la Escuela Superior de Industrias de Villanueva y Geltrú á don José Astany y Valls.

Fomento.—Real orden aprobando el adjunto Reglamento para la ejecución de la ley de 7 de Julio de 1905.

Otra otorgando á la casa Conrad, de Holanda, el suministro de una draga de rosario y de succión y de 300 metros de tubería flotante para expeler los productos del dragado.

Otra aprobatoria del contador de energía eléctrica que solicita la Sociedad Anglo-Española de motores gasógenos y maquinaria general, sistema S. I. P. y Arno.

---

71 *Folletín del* DIARIO DE LA MARINA

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

en los fondos públicos, son suyas y es dueño de disponer de ellas según su voluntad, pero las tierras hay que sujetarlas á lo que la ley prescriba.

Mientras que se tenía este «aparte» en el vestíbulo, Bluewater y los demás conversando sobre el estado de Sir Wycherly, habían entrado en una pequeña sala de confianza, que era una de las piezas más frecuentada de la casa. Como á excepción de los dos Wychecombe, nadie tenía conocimiento del mensaje enviado á Sir Reinaldo, y de la contestación que acababa de llegar de este caballero, Mrs. Dutton se aventuró á pedir una explicación, que le fué dada por Wycherly, con una prontitud que demostraba su sinceridad y desinterés en la materia.

—Sir Wycherly— dijo el teniente de navío—quiso tener á su lado á su pariente lejano Sir Reinaldo, y afortunadamente el propio supo por un conductor de la correspondencia que el baronet del Hertfordshire viajaba por el Oeste en estos momentos, y que la noche última había dormido en una casa que dista de aquí unas veinte millas (1) solamente. Sir Reinaldo recibió el aviso hace ya algunas horas, y por la respuesta que ha venido, sabemos que estará él mismo en la quinta antes de una ó dos horas.

Esto fué lo que refirió Wycherly, á lo cual podemos añadir que Sir Reinalo Wychecombe era católico romano, y jacobino en secreto; de acuerdo con otros muchos de sus creencias religiosas, había ido al Oeste para ver de provocar una insurrección en aquella parte del reino, á fin de entretener el gobierno y ganar tiempo para que no fuese rechazado en el norte el Pretendiente, antes de contar con fuerzas suficientes. Merced á las grandes precauciones tomadas por los conspiradores, el complot se había mantenido secreto, y nadie más que aquellos sospechaban la trama.

Sir Reinaldo, que era muy activo y sagaz, sabía perfectamente que su anciano pariente no era hombre de armas tomar, pero quería investigar por sí mismo la clase de auxilios que podía sacar con la influencia de su nombre en el antiguo solar de sus antepasados, y si se podrían obtener algunos voluntarios entre los arrendadores del viejo dominio. Precisamente aquel mismo día pensaba hacer su aparición en Wychecombe, disfrazado y con nombre supuesto. Al tomar esta resolución, había reflexionado que si las circunstancias le favorecían, no sería tachada su conducta, y en caso adverso, no se sospecharía su presencia.

Sir Reinaldo Wychecombe era un singular compuesto, aunque no raro de honradez y cálculo. Su condición de católico ó papista, disponía á la integra, mientras que la situación de prescrito por la hostilidad religiosa, lo habría hecho ser papista.

Muchos hombres indiferentes, se convierten en activos partidarios y á veces de muhaa importancia, por las persecuciones y proscripciones, y habrian llevado una vida pacífica y retirada, si la importuna mano de la presciencia del hombre no les forzase á salir de su centro, despertando sus sentimientos hostiles y poniendo en acción sus facultades. Este caballero era un firme creyente en todas las tradiciones de su iglesia, aunque sus conocimientos se extendian poco más allá de su devocionario... En una palabra; era ejemplo vivo de lo que siempre ha producido la intolerancia religiosa, y de lo que siempre producirá en un ser tan inmanejable como es el hombre.

Fuera de esto, poseía Sir Reinaldo un espíritu astuto é investigador. Dejaba el cuidado de su conciencia á los sacerdotes, pero respecto á sus asuntos temporales, los vigilaba prudentemente por sí mismo. Tenía mayores riquezas que el jefe de la familia, pero no pondría dificultad en reunir además los bienes de sus antepasados, si para ello no había que cometer alguna bajeza. Conocia con exactitud el grado de parentesco que existía entre él y el jefe de la familia, así como la circunstancia de la media sangre, cuyas consecuencias legales no eran un secreto para el.

Para llegar á este conocimiento, Sir Reinaldo había puesto en juego los medios conducentes, á fin de (como se dice hoy) «definir su situación.» Con ayuda de un sutil procurador, que si no era de sus creencias religiosas, lo era de sus opiniones políticas, había averiguado el hecho (por boca de Marta en persona,) de que el juez Wychecombe no había sido casado nunca, y por consecuencia, se deducia que Tom y sus hermanos tenían al dominio de Wychecombe el mismo derecho que él, propiamente dicho. Comprendía perfectamente que no existía un heredero legal, y que las tierras irían á parar al Fisco, á menos que el actual poseedor hiciese testamento *ad hoc*, á lo cual, sabía por buen conducto, sentía invencible repugnancia Sir Wycherly.

Con estos antecedentes, no es de extrañar que cuando el baronet del Hertfordshire recibió el inexperado aviso que lo llamaba á la cabecera del lecho de su pariente, infiriese que por fin se tenían en algo sus derechos, (aunque tardíamente reconocidos) y que iba á ser puesto en posesión de los dominios de sus legítimos antepasados.

Y en este supuesto, no es tampoco de admirar que prometiese acudir sin pérdida de tiempo á la quinta, donde se requería su presencia, aplazando momentáneamente sus planes políticos, hasta después de arreglados sus intereses personales en lo posible.

El lector comprenderá, desde luego, que

(1) Poco más de treinta y dos kilómetros. Las distancias se cuentan en Inglaterra ordinariamente por millas (*statute miles*) una de las cuales equivale á 1-60 kilómetros, ó sea algo más de kilómetro y medio.

Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Repertorio para la aplicación del arancel de Aduanas.

Dirección general de Aduanas —Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la península é islas Baleares durante el mes de Febrero último.

Dirección general del Tesoro público.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores correspondientes al sorteo de la Lotería nacional verificado en el día de ayer.

Instituto de Reformas sociales.—Cuenta de ingresos y gastos formada por la secretaría general.

CUENTO

UNA CABEZA

(CONCLUSIÓN)

Una hora después, cuando la luna iluminaba con sus rayos el dormido valle, un hombre se dirigía lentamente hacia el pueblo, y llegaba á las avanzadas del campamento francés.

—¿Quién vive? gritó el centinela.

El hombre respondió.

—Quiero hablar al general.

Algunos instantes después, conducido por un sargento y dos soldados, el desconocido estaba en presencia del general Vally, que acababa de despertarse sobresaltado creyendo en uña alarma, después de soñar, que la partida de Corchuelo había resucitado y que invadía San Mamerto.

—¿Quién eres?—le preguntó

—Un hombre.

—Y ¿qué quieres?

—Hablaros de Corchuelo.

—Corchuelo... Esta es la décima vez que vienen á hablarme de entregármelo, y ni siquiera saben dónde está.

—Yo lo sé.

—¡Todos dicen lo mismo!—gritó el general ya incomodado. Dejadme en paz. ¡Sargento. . lleváos á ese hombre y que pase la noche en el puesto!

—¡Yo sé dónde está Corchuelo!—repetía con energía el español. —Si queréis darme veinte napoleones, es vuestro.

—No veinte, sino cincuenta te daré si me dices la verdad. Pero... ¡piénsalo bien!...; si me engañas, si no me entregas á ese bandido, te mato en un calabozo!

—Sea. .—respondió el hombre, sonriendo con desdén.

—¡Pues bien... habla!... ¿dónde está?

El español extendió la mano y se explicó. Quería que le dieran el oro y que le dejasen llevarlo á lugar seguro; iría acompañado de dos soldados, por tres, por cuatro por tantos como quisieran. Después de esto entregaría á Corchuelo.

El general gritó, juró, amenazó, rehuyó, y por último aceptó, subyugado por la pertinencia del misterioso delator que parecía tener tales seguridades. Le entregó la suma prometida y le hizo acompañar por una escolta bien armada, esperando con impaciencia su regreso.

—¡Granujas de españoles! —murmuraba el bravo Vally, mordiendo con rabia el tubo de su pipa. ¡Por mil francos!... Porque después de todo, el tal Corcuelo es un bravo... ¡Granujas!

Al cabo de una hora, el desconocido y la escolta estaba de nuevo en presencia del general.

—¿Has escondido ya bien tu dinero, hijo de Judas?—le dijo Vally con rudo acento.—Y ahora ¿y Corchuelo?

El hombre se encogió de hombros, escupió, metió las manos en los bolsillos y con la mayor sencillez respondió:

—Soy yo.

Todo aturdido y no sabiendo lo que le pasaba, Vally acabó por lanzar una carcajada diciendo:

—¡Tunante! ¿Te quieres burlar de mí?

El que se había nombrado Corchuelo le interrumpió:

—Debeis tener mi filiación. Mirad: ved en el brazo la cicatriz de la herida que me hicisteis hace un mes, y sobre todo interrogad á cuantas gentes querais, y todos os dirán que soy Corchuelo.

El general ya no se reía, pero no acababa de comprender. Por último le preguntó con tono más dulce:

—¿Y por qué te entregas?

—Mis amigos han muerto, mi mujer también, y también mi hijo: no me queda nadie en el mundo. Entonces me he dicho. «¿A qué vivir?» Y además un pastor me ha recogido y me ha cuidado, tenía necesidad de veinte napoleones para unirse con la mujer á quien ama. ¡Pobre Juan! ¡Si le hubiéseis visto hace un momento cuando le he entregado el dinero! Lloraba, reía, me besaba las manos. Al menos será feliz; amará; mientras que yo... Cuando ya me volvía me ha preguntado si iba á volver á ver á mi mujer. Le he respondido: «¡Sí!»

Corchuelo se calló, volvió á meter las manos en los bolsillos y se puso á silbar de nuevo.

A la mañana siguiente fué reconocido por diferentes vecinos de San Mamerto, y el general, conmovido á su pesar por el valor heróico de aquel hombre, le hizo llamar:

—Escucha—le dijo—me veo obligado á ordenar tu muerte. Si yo fuese dueño de ella, te juro que te pondría en libertad. Pero tengo órdenes terminantes, y tú que eres soldado, comprenderás que es preciso que mueras.

Corchuelo inclinó la cabeza y dijo:

—Para eso he venido.

—¿Qué puedo hacer por tí?—dijo Vally.

—¿Deseas alguna cosa?

El guerrillero pareció reflexionar un momento.

—Dadme una pistola cargada—le dijo;—me permitiréis rezar, y cuando deis la voz de fuego, Corchuelo dejará de existir.

El general miró á aquel hombre como Napoleón hubiera mirado á César, como Leonidas hubiera mirado á Annibal, y respondió:

—Se hará como deseas.

Un instante después las tropas que había en San Mamerto se hallaban formadas en batalla ante una pequeña altura que había en el centro de su campo.

Eran las seis de la tarde y el sol desapareció en el horizonte.

Sobre la altura, el general y Corchuelo, solos é inmóviles, en una actitud que las circunstancias hacían grande y conmovedora.

Ni uno solo de los soldados presentes dejaba de hacer poderosos esfuerzos para que las lágrimas no humedecieran sus tostadas mejillas.

Corchuela oraba y el general con una pistola en la mano, que había cargado por sí mismo, parecía esperar el momento en que el heróico guerrillero reclamase la muerte.

De pronto Corchuelo se arrodilló y con los ojos fijos en el cielo empezó á exclamar en alta voz:

—Padre nuestro que estás en los cielos...

Un estremecimiento sacudió la línea de bayonetas, y el general Vally se descubrió.

El silencio se hizo aun mayor.

...De pie, después de tomar de manos del general el arma cuyo cañón introdujo en su boca, Corchuelo esperaba á su vez.

Haciendo un poderoso esfuerzo para afirmar su voz, el general tosió dulcemente, y luego con voz rápida y militar, gritó:

—¡Fuego!

Y una detonación seca resonó en el momento en que el sol se ocultaba tras las altas montañas de Navarra.

UN TESTIGO

Información de Marina

Firma del Rey

S. M. firmó ayer un decreto nombrando capitán general del Departamento del Ferrol al vicealmirante D. Pascual Cervera.

También aprobó el Rey las propuestas de ascenso de los maquinistas D. Manuel Montero y D. Enrique Lapique.

De regreso

Con el ministro de Marina han regresado hoy á Madrid el capitán de navío D. Arturo Llopis, que ha mandado el crucero auxiliar «Alfonso XII» durante la expedición á Canarias; el capitán de fragata D. Juan Puig y los ayudantes del ministro señores Guisado y Meer.

Cuerpo general

Las comisiones desempeñadas por los alféreces de navío D. Hermenegildo Franco y D. Julio A. Varela Vázquez, han sido declaradas indemnizables.

Cuerpo de Sanidad

En contestación á un oficio del inspector de Sanidad del Departamento de Cartagena manifestando la falta de personal de primeros médicos para las atenciones necesarias del servicio, y teniendo en cuenta que las causas que motivan la escasez del citado personal, son fortuítas y transitorias, por hallarse cubiertos en la actualidad todos los destinos reglamentarios de plantilla de jefes y oficiales del cuerpo, se ha dispuesto que cuando algún oficial en el citado Departamento tenga que desempeñar dos ó más destinos se comunique concretamente para resolver lo que proceda.

Contramaestre

Han sido destinados á Fernando Póo los terceros contramaestres D. Santiago Vez Pérez y D. José Antonio Fernández.

La Conferencia de Algeciras

La comunicación que el ministro de Estado ha dirigido al de Marina elogiando los servicios prestados en Algeciras por los buques de la Armada, dice así:

«Excmo. Sr.: S. M el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que por este Ministerio se exprese al del digno cargo de V. E. la satisfacción con que se ha visto el comportamiento de los comandantes y oficiales de los diversos buques de la Armada que han estado á las órdenes de la Delegación Española durante la Conferencia internacional sobre Marruecos, terminada ayer.—Cúmpleme hacer especial mención del cañonero «Doña María de Molina, cuyo personal, por haber permanecido el buque más constantemente á nuestra disposición, ha sido utilizado con más frecuencia en comisiones del servicio, poniendo en el desempeño de todas ellas el mayor celo y diligencia y mereciendo elogios de los Delegados extranjeros que han tenido ocasión de navegar á su bordo.»

Maestranza

Ha sido nombrado primer maestro del taller de armería del Arsenal del Ferrol, el segundo maestro del mismo D. José Castro Losada.

Recompensas

Por los meritorios servicios que prestó con motivo del naufragio del crucero «Cardenal Cisneros», se ha concedido la cruz de plata del mérito naval blanca, sin pensión, al marinero Luis Ozalla.

Movimiento de buques

Zarpó y volvió á Ceuta el cazatorpedero «Destructor»; salió de Algeciras el crucero «Lalaude» y de Vigo el cañonero «Marqués de la Victoria».

Este último ha fondeado en Muros.

El crucero «Infanta Isabel» ha salido de Barcelona con rumbo á Cádiz.

Del Gobierno civil

Se han alistado para trabajar en las distintas carreteras del Estado 200 obreros que saldrán el sábado con destino á aquéllas.

Hoy han salido 100 á los que se dió papeleta ayer á última hora.

El gobernador ha dado orden á los pagadores de que le sea remitida por ellos una nota con los nombres y domicilios de los obreros que no poseen cédula, para proveerles de ellas por cuenta de lo recaudado en la suscripción.

***

El alcalde de Móstoles, con el fin de que los trabajadores no pidiesen fiado en las tiendas, les adelantó dos jornales pagándoles todos los días al terminar el trabajo y esto lejos de dar buen resultado, es lo que ha dado origen á las borracheras y escándalos ocurridos en aquel pueblo.

Han manifestado los obreros estar muy descontentos, pues dicen que por una peseta diaria que pagan no les dan de comer más que fiambres, así como también están disgustados de los alojamientos que se les han proporcionado.

Este disgusto dimana de no hacerse los obreros cargo de las pocas condiciones que reune aquel pueblo.

Sistema de puntería con balance

Después de los resultados obtenidos por los apuntadores adiestrados con los métodos del capitán de fragata Perey Seott, se ha generalizado en la Marina británica, imponiéndose como reglamentaria, la puntería contínua durante el balance, ideada por dicho jefe.

Este sistema, teóricamente exacto, fué considerado por muchos oficiales de la Marina norteamericana como poco susceptible de aplicación práctica, hasta que más en contacto con los buques británicos, pudieron darse cuenta de la bondad de los resultados con dicho sistema obtenidos, hasta el punto que también se ha hecho reglamentario en la Armada de los Estados Unidos.

El sistema de puntería continua (*continuons arm systen*), consiste en mantener el hilo horizontal del alza sobre el blanco aun durante el intervalo entre los disparos, de modo que se pueda hacer fuego en un instante cualquiera del balance y al terminar éste, en cuyo caso, si la puntería es perfecta, se puede dejar pasar otro período de oscilación ó disparar, con grandes probabilidades de dar en el blanco, á pesar de ello.

Es naturalmente conveniente (y consintiéndolo las cureñas se practica siempre en la Marina británica durante oscilaciones que no exceden de 7°) el seguir el blanco durante el balance entero, una vez que en esa forma se está siempre listo para hacer el disparo apenas cerrado el obturador, sin necesidad de esperar á colimar el blanco, moviendo la pieza de manera que siga siempre la oscilación.

En el caso de balances mayores de 7° por banda ocurrirá para algunas piezas de aparato de elevación anticuado, un movimiento bastante rápido del volante del mismo, además de que 7° representan próximamente la máxima depresión consentida á los actuales afustes de batería, depresión que limita la amplitud de oscilación, durante la cual, es posible seguir al blanco sin interrupción. Aun así, el sistema de puntería continua podrá aplicarse con balances mayores, pues si el blanco sale del campo del cañón en los últimos grados de altura del balance, podrá colimarse de nuevo poco después de iniciado el balance en descenso; y también ya que no es posible seguirlo sino durante pocos segundos, siempre se podrá hacer fuego en el intervalo en que se mantiene la puntería, y entonces la pieza, no teniendo (teóricamente, al menos), ningún movimiento angular en el plano de tiro, las condiciones serán las mismas que aquellas de tiro efectuado desde una plataforma estable.

Además, con un balance de amplitud superior á la máxima depresión consentida á los afustes, siempre se podrá aplicar el sistema actual de disparar al término de la oscilación, á no ser que el exceso de amplitud de ésta, no venga compensada por el valor del ángulo de elevación.

Las grandes ventajas del sistema de puntería continua, se pueden resumir como sigue:

1.° Exactitud del tiro notablemente mayor en cuanto que durante el intervalo entre los disparos, la pieza se mantiene fija en el plano de tiro, que elimina las variaciones debidas al balance.

2.° Aumenta la celeridad del tiro, puesto que permite al apuntador hacer fuego en un instante cualquiera de la oscilación, así como esperar su término con la posibilidad de no lograr entonces colimar el blanco.

3.° Celeridad en el tiro, mucho mayor, toda vez que en las oscilaciones no superiores á 7° por banda, el apuntador puede mantener constantemente la línea de mira sobre el blanco, pudiendo de tal modo hacer fuego apenas cerrado el obturador, y hacer un número de disparos que difiera muy poco del límite concedido á la máxima volocidad para efectuar la carga de la pieza.

Resumiendo la facilidad y las ventajas de este sistema, resultan evidentes cuando se considera que ir siguiendo el blanco durante el balance entero es tanto más útil cuanto que permite al apuntador disparar con una celeridad casi igual al límite impuesto por las exigencias de la carga, y que cuando el cañón se mantiene en puntería, también en el intervalo entre los disparos las variaciones debidas al balances quedan virtualmente eliminadas, puesto que el eje de la pieza no tiene ningún movimiento en el plano de tiro.

Información política

Los Sres. Moret y Concas en Madrid

Esta mañana regresaron á Madrid, como habíamos anunciado, el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Fueron recibidos en la estación por los ministros que se hallaban en Madrid, las autoridades, altos funcionarios y la plana mayor del partido liberal.

Al ministro de Marina esperábale también casi todo el personal de la Armada residente en Madrid, siendo innumerables las felicitaciones que recibió por el éxito del viaje á Canarias.

Los Sres. Moret y Concas regresan muy satisfechos de los éxitos alcanzados por el Rey en sus excursiones.

La opinión del Sr. Moret

El presidente del Consejo hablando con varios de sus amigos acerca de la situación política, ha declarado que las Cortes no se reunirán por ahora, á fin de que los ministros dispongan del tiempo necesario para confeccionar los nuevos presupuestos, labor que estima de grande importancia, porque en ella habrá de reflejarse todo el programa del partido liberal.

Cuando los presupuestos estén terminados y aprobados en Consejo de ministros, entonces se fijará la fecha de la reunión de las Cortes, pues el Gobierno tiene demostrado que no huye del Parlamento.

En cuanto á la vacante de capitán general, dijo que no puede negarse que hay una gran corriente favorable á la amortización, que el Gobierno tendrá presente al discutir el asunto en el Consejo.

No hay tales dimisiones

En el ministerio de la Gobernación se han desmentido terminantemente las noticias de haber dimitido sus cargos el gobernador de Barcelona y el alcalde de Madrid.

El viaje del Kaiser

Noticias de carácter oficial, recibidas en el ministerio de Estado, anuncian que el Emperador de Alemania ya no vendrá en Mayo á Madrid.

El viaje del Kaiser se ha aplazado hasta el mes de Octubre.

Era su deseo haber venido á visitar á don Alfonso XIII en Marzo; pero estimó que estando reunida la Conferencia de Algeciras no debía, por naturales razones de delicadeza, realizar el proyectado viaje á España.

Pasada esa época, aplaza la expedición hasta el otoño.

Visitas al Sr. Moret

El presidente del Consejo ha recibido durante la tarde gran número de visitas en su despacho oficial.

Entre los visitantes figuran los embajadores de Inglaterra y Francia, los ministros de Gobernación y Fomento y los Sres. Canalejas y López Domínguez.

Consejo de ministros

El sábado por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia y el domingo se celebrará otro Consejo en Palacio presidido por el Rey.

El regreso de S. M

Oficialmente se sabe que S. M. regresará á Madrid el sábado á las once de la mañana.

EL VIAJE Á CANARIAS

Impresiones del general Concas

El general Concas apenas ha cesado hoy en todo el día de recibir visitas de generales y jefes de la Armada que iban á felicitarle por el éxito de su gestión en la excursión del Rey á Canarias, y á recibir impresiones del recibimiento dispensado á Su Majestad en aquel archipiélago y de los incidentes ocurridos al desembarcar en la isla del Hierro y de otros análogos de que se ha ocupado la prensa.

Un momento que el general Concas tuvo libre por la tarde lo aprovechó para trasladarse al ministerio, donde lo encontró uno de nuestros redactores despachando los asuntos pendientes y enterándose de las novedades ocurridas durante su ausencia.

Aprovechando su amabilidad interrogamos al general Concas acerca de las impresiones que ha recogido durante su larga excursión.

Ante todo, nos dijo el ministro de Marina, debo hacer constar dos hechos que estimo altamente consoladores para la Patria. Es el primero el grande espíritu patriótico que hemos observado en la población de todas las islas Canarias, hasta el punto de poder asegurar que su españolismo no cede en nada al de cualquiera otra provincia de la Península.

El otro hecho á que me refiero es la extraordinaria simpatía y entusiasmo que en todas las islas han despertado S. M. el Rey y los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando. La excursión de S. M. ha sido realmente una carrera triunfal y no hay una sola isla que no lo haya visto marchar con sentimiento al regresar á la Península.

Por lo que se refiere á los sentimientos dominantes en el archipiélago, estos son, como ya he dicho, del más puro españolismo, y solo se echa allí de ver el natural deseo de que por los Gobiernos sean satisfechas las legítimas aspiraciones de aquella población de obtener las reformas administrativas, y las mejoras marítimas y militares necesarias para asegurar su engrandecimiento material y poner á las islas en conveniente estado de defensa. Pero aun en este punto, cuantas peticiones se han hecho han sido correctísimas y en su mayoría nada exageradas.

Es también muy satisfactorio el aspecto general que presentan las islas, pues con excepción de Fuerteventura y Lanzarote, en todas ellas se nota prosperidad y bienestar, que por todos los medios conviene impedir que decaigan.

El desembarco en la isla de Hierro fué en efecto peligroso por el estado del mar que rompía con gran fuerza, como lo demuestra el hecho de haber zozobrado un bote, pero se ha exagerado algo al dar cuenta de las vicisitudes corridas por los personajes que acompañaron á S. M., ninguno de los cuales llegó á mojarse más arriba de los tobillos.

El peligro cierto estaba en el momento de aproximarse á tierra y desembarcar, y esto lo salvó S. M. con un arrojo y una serenidad que mereció elogios y aplausos entusiastas de cuantos lo presenciaron.

La escuadra ha prestado servicios utilísimos y admirablemente organizados por su comandante general el contralmirante Matta, habiendo precedido siempre á la llegada de S. M. á todas las islas uno de sus buques.

También es muy digna de elogio la pericia de que ha dado pruebas la dotación del «Alfonso XII» lo mismo el personal de la Marina de guerra que el perteneciente á la compañía Trasatlántica, habiendo tenido elogios para ambos S. M. el Rey.

Para terminar debemos comunicar á nuestros lectores que todo el personal de la escuadra, en vista del extraordinario valor demostrado por S. M. al desembarcar en la isla del Hierro, que constituye uno de los hechos que se premian con la cruz roja del Mérito naval, acordó proponer al ministro de Marina que aconsejara á S. M. el uso de la Gran Cruz de dicha Orden como realmente ganada por ese hecho.

El ministro de Marina acogió la propuesta con gran entusiasmo y la ha concretado en una exposición que elevará á S. M. después de ser informada por la Junta Consultiva de la Armada, á cuyo centro ha pasado hoy mismo.

Plaza de Toros

El próximo domingo 15, Pascua de Resurrección, se verificará una gran corrida extraordinaria, inauguración de la temporada, lidiándose seis toros de la antigua y acreditada ganadería de D. Pablo Benjumea, de Sevilla; siendo los matadores los aplaudidos diestros Ricardo Torres (Bombita), Rafael Gonzalez (Machaquito) y Antonio Boto (Regaterín).

La corrida empezará á las cuatro.

Los billetes sobrantes del abono se expenderán á precio de contaduría el miércoles 11, en el despacho calle de Arlabán, de diez de la mañana al anochecer.

ATENTADO CON DINAMITA

En La Vega, pueblo de la provincia de Orense, una mano criminal colocó dos cartuchos de dinamita en la casa del comerciante D. Ramón López Las detonaciones se sucedieron con el intervalo de dos minutos, siendo verdadero milagro el que no hayan ocasionado desgracias, toda vez que las cargas explotaron al pie de una columna, base y sostén de la vivienda de la cual arrancaron dos grandes piedras.

Atribúyese este atentado á una venganza por el reparto de los consumos.

Centro del Ejército y de la Armada

ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES

Dió ayer su última conferencia el capitán de Ingenieros D. Ricardo Martínez Unciti sobre «Relaciones entre los poderes industrial y militar de los pueblos», terminando su estudio sobre Francia, ocupándose en una rápida ojeada de los Estados Unidos y el Japón y resumiendo su tema en conclusiones que deben servir de norma á los pueblos que persigan su engrandecimiento,

El conferenciante fué muy aplaudido.

NOTICIAS

Según una estadística de las aduanas inglesas que se acaba de publicar, España ocupa el primer lugar en la importación de vino en Inglaterra, con 12 millones de litros; después viene Portugal, con 2.900.000, y Francia, el tercer lugar con 2 300 000.

Vienen después Australia, Holanda y Alemania.

Ha sido autorizado por el ministerio de Hacienda la acuñación de nuevas monedas de bronce del valor de un céntimo.

Se acuñarán dos millones y medio de monedas, ó sea la modesta sumade 25.000 pesetas.

Llevan, naturalmente, el seño del año actual.

No son fácilmente confundibles con las monedas antiguas de oro de á duro, ni por su peso de un gramo, ni por el color; además, el valor está expresado con letras de tamaño suficiente para evitar errores

Ha fallecido víctima de larga y ponosa enfermedad, el ilustrado redactor de *El Globo*, D. José Aladro y Hernández de Padella, joven simpático y laborioso, muy querido entre sus compañeros.

El Sr. Aladro era sobrino de D. Pedro Aladro Kastriola, pretendiente al trono de Albania

Descanse en paz el infortunado compañero y reciban su distinguida familia y nuestro estimado colega la expresión de sincero pesar que les enviamos.

Procedente de Barcelona, y con dirección al Gongreso médico internacional de Lisboa, llegó hoy 11 á Madrid el ilustre diputado por Roma, coronel del Cuerpo sanitario de la Armada italiana D. Felice Santini, cuyas simpatías en favor de España son bien conocidas.

El Sr. Santini, á su regreso de Lisboa, se propone dar en Madrid una conferencia sobre el tema «El Japón y sus recientes victorias»

Damos nuestra bienvenida al ilustre diputado por Roma.

El domingo, que estará S. M. el Rey en Madrid, habrá capilla pública en Palacio con motivo de la Pascua.

Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado	DÍA 10	DÍA 11
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	81 45	81 75
» E, de 25.000 » »	81 45	81 80
» D, de 12 000 » »	81 50	81 80
» C, de 5 000 » »	81 50	81 90
» B, de 2.500 » »	81 55	81 85
» A, de 500 » »	81 55	81 80
» G y H, de 100 y 200.....	81 55	81 90
En diferentes series.....	81 55	81 80
5 o/o amortizable		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	100 45	100 75
» E, de 25.000 » »	100 60	100 70
» D, de 12 000 » »	100 50	000 00
» C, de 5 000 » »	100 50	100 75
» B, de 2.500 » »	100 50	000 00
» A, de 500 » »	100 50	100 80
En diferentes series.....	100 50	100 75
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias, 4 por 100 ..	101 70	101 60
» » 4 por 100...	00 00	00 00
Acciones del Banco de España....	433 00	433 00
Comp.ª Arrendataria de Tabacos..	3 9 00	401 00
Banco Hipotecario.....	000 00	213 00
Banco de Castilla.....	00 00	00 00
Banco Hispano-Americano.....	140 00	000 00
Banco Hispano-Colonial.....	»	»
Banco Español de Crédito.....	000 00	000 00
Altos Hornos de Vizcaya.....	000 00	000 00
Otros valores		
Comp. general Electric. Madrileña	»	»
Idem de Chamberí.....	70 00	00 00
Idem íd íd, obligaciones.....	70 00	00 00
Idem del Mediodía.....	61 00	01 00
Ferrocarriles Norte España.....	00 00	00 00
Idem obligs de Valladolid Ariza..	000 00	000 00
Idem Oeste, 2.ª série, privilegiada	00 00	00 00
Idem S Julián de Musques, accis.	»	»
Idem acciones de M. á Z. y á A...	»	»
Idem íd, 3.ª.....	»	»
Unión Española de Explosivos....	288 50	000 00
Obligs. Diputación provincial....	000 00	96 75
Idem general Azucarera de España... Preferentes.	69 00	00 00
Idem general Azucarera de España... Ordinarias..	36 00	36 00
Idem general Azucarera de España... Obligaciones	96 75	96 90
Cambios sobre extranjero		
París, á la vista.....	15 20	15 75
Londres, á la vista.....	28 91	28 91

Imprenta de A. Alonso; Barbieri, 8 Madrid.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Monserrat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Savanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 28 de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzón** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia y el día 31 de Barcelona el vapor **Alicante**.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA

ARENAL, 15. SASTRERIA

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialjdad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras ó instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales» Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional».

MADRID

Parte Oficial: quía Española. Real Consejo de Ministros. pos Colegisladores: do. Congreso de los Diputados. Cuerpo diplom Español. Extranjero. sejo de Estado. Tribunal Cuentas del Reino. Ministerios: de Estado, de Fomento, de la Gobernación, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Marina. Gobierno civil.

ACABA DE PUBLICARSE

y á todos es interesante.

Vigésimasegunda edición, 1906.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID

Y SU PROVINCIA

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

PRECIO

En Madrid, 5 ptas. * En provincias, 5,25.

De venta en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Sta. Ana, 10, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

MADRID

Parte descriptiva: Señas de sus habitantes, por orden alfabético de apellidos, Profesiones, Comercio é Industrias; lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.

Provincia de Madrid. También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen.

Perfumería GAL

Arenal, 2

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Vda é Hijos de J. Barreras, INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son ltd. Newbury.

MÁS DE CIENTO VEINTICINCO VAPORES TRABAJAN EN ESPAÑA ACTUALMENTE CON MAQUINARIA DE ESTA CASA

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosos instalaciones funcionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Cánilleres.
Ilmo. » Barón de Vilagayá
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas. Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid:	Un mes	1,50	pesetas
»	Trimestre	4,50	»
»	Semestre	9	»
»	Un año	18	»
Provincias:	Trimestre	5	»
»	Semestre	10	»
»	Un año	20	»
Unión Postal:	Un año	60	»
Asia y América:	Un año	70	»

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 *céntimos, noticias una peseta.*